

Comunicado DPE/2140/18. Inician investigaciones contra dos personas luego de asegurarles armas, cartuchos y cargadores

Culiacán, Sin.



Inician investigaciones contra dos personas luego de asegurarles armas, cartuchos y cargadores

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
21 de mayo de 2018

Categoría
Estatal

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Sinaloa, inició carpetas de investigación contra dos hombres por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

De acuerdo con el primer Informe Policial Homologado, agentes de la Policía Estatal Preventiva, al encontrarse en el poblado Pueblo Nuevo en el municipio de Elota, Sinaloa, detuvieron a una persona cuando viajaba a bordo de un vehículo sin placas de circulación, mismo que contaba con reporte de robo, asegurándole un arma larga tipo carabina con su cargador abastecido con 22 cartuchos calibre 5.56 mm, un porta cargador con cuatro cargadores abastecidos dando un total de 142 cartuchos útiles.

En otra acción, elementos de la Policía Federal, al encontrarse en el kilómetro 155+950 de la carretera Internacional México 15, detuvieron a una persona a quien le aseguraron un arma de fuego calibre .22 milímetros con su respectivo cargador y ocho cartuchos.

Las personas detenidas y lo asegurado, fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Federación, quien continuará con la integración de las carpetas de investigación, para lo cual ordenó las investigaciones respectivas, a efecto de solicitar audiencia inicial ante el Juez de Control del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Estado de Sinaloa.

-oOo-

[Compartir](#)